



BUENOS AIRES

## TURISMO: EN EL CCK LANZARON LA CAMPAÑA DE VERANO

El intendente Vuoto participó por videoconferencia del acto, donde se anunció la gira que promocionará el destino durante la temporada de verano en las ciudades de Rosario, Córdoba, Mendoza y Salta.

PÁG. 14

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8734 | AÑO XXXIV | JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

DEPORTES



El elenco argentino superó ajustadamente a Brasil, por 2-1, por la semifinal del Mundial Lituania 2021. El domingo, a las 14, se medirá en la gran final por la segunda estrella de su historia.

PÁG. 17

MINISTERIO DE SALUD

## PARA ESTA SEMANA AMPLIARON EL CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Se concretó a partir del arribo de nuevas dosis de vacunas por parte del Ministerio de Salud de Nación, y de la coordinación e implementación del Plan de Vacunación.

PÁG. 10

TOLHUIN

## HABRÍA SIDO INTENCIONAL EL INCENDIO EN UN ASERRADERO

Efren Rivero, dueño del aserradero El Litoral, dijo que "hubo combustible, porque es imposible que esto se prenda solo". Mientras que Gobierno dispuso la veda de quema a cielo abierto en toda la ciudad.

PÁG. 9

OPINIÓN

## STEFANI REDOBLA LA CAMPAÑA CON DOS PROYECTOS



El ungido de Juntos por el Cambio vuelve a la carga con una metodología rara en el panorama electoral argentino: presentar una plataforma. Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 16

RÍO GRANDE

## COMIENZA LA PRIMERA CAMPAÑA "1000 CONTROLES Y 1000 MAMOGRAFÍAS"



En el marco del mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama, se llevarán a cabo controles y mamografías a 1000 mujeres y diversidades entre los 40 y 69 años de edad o menores de 40 con factores de riesgo.

PÁG. 15

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

## RÍO GRANDE

# EL INTENDENTE DECLARÓ “HUÉSPED DE HONOR” AL AJEDRECISTA ALEXEI SHIROV

El ex subcampeón mundial se encuentra en Río Grande para participar del 21er. Magistral Internacional “Centenario de Río Grande”. Fue recibido por el intendente Martín Perez quien valoró su presencia debido a que “pone en valor al deporte de nuestra ciudad”.

Este miércoles a las 14:00, en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal, se inaugurará el 21er. Magistral Internacional “Centenario de Río Grande”, organizado por el Club de Ajedrez de Río Grande, y que cuenta con la colaboración del Municipio. Este torneo internacional tendrá la presencia del ex subcampeón mundial de ajedrez, Alexei Sheirov, quien fue recibido por el Intendente y declarado “Huésped de Honor” de la ciudad.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “la presencia de Alexei Shirov es más que importante porque jerarquiza la actividad del ajedrez, y ubica a Río Grande en un lugar primordial en el mundo con respecto al ajedrez, un deporte muy practicado en nuestra ciudad con ajedrecistas de muchos años de experiencia”.

En este sentido, señaló que “nos pareció una iniciativa fantástica por parte de los organizadores y por eso decidimos acompañarlos. Es un honor para nuestra ciudad contar con



la presencia de este ajedrecista reconocido a nivel mundial para poner en valor al ajedrez local”.

Por su parte, Sheirov mencionó que “estoy muy contento de estar aquí y ser parte de un torneo que va a tener grandes maestros internacionales y competidores nacionales”. Asimismo, resaltó que “ha venido afición de todas partes de

Argentina y eso significa que el ajedrez es más que interesante para la población de Río Grande”.

Por último, Federico Torres, miembro del Club de Ajedrez de Río Grande (CARG), manifestó que “la llegada de una figura de elite como lo es el gran maestro Sheirov llamó, en todo este tiempo, a muchos jugadores del resto del país. Estará participando

el 7 veces campeón argentino, Diego Flores, el mejor jugador de Uruguay, Andrés Rodríguez, entre otros”.

Además, indicó que “entre jugadores locales y del resto del país son 100 los participantes de este Magistral Internacional”, y agregó que “16 provincias tendrán su representante lo que garantiza un nivel de juego más que bueno”.

## RÍO GRANDE

## LLEGA LA OBRA INFANTIL “FARENHEIT: LA OTRA HISTORIA” A LA CASA DE LA CULTURA

El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, invita a las familias riograndenses a disfrutar de la obra “Fahrenheit: la otra historia”.

Tendrá lugar el próximo sábado 2 de octubre, en la Casa de la Cultura (Elcano 179), con dos funciones: la primera a las 16 horas, y la segunda a las 18 horas.

El espectáculo teatral, ganador de los premios a “Mejor Actor” y “Mejor Espectáculo”

en el 3er Festival Internacional del Líbano, cuenta la historia de Gustavo Montag, un operario del futuro que debe quemar el libro de todos los libros pero para su sorpresa éste es invencible y lo lleva junto al público a lugares increíbles donde estará el Príncipe, Don Quijote, Romeo y Julieta y muchos más.

Se trata de una obra de teatro que enseñará a los más pequeños el amor a la lectura en un divertidísimo espectáculo con ingredientes como clown, proyecciones audiovisuales y mimo.

Para participar, los interesados



deben inscribirse a través del formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gov.ar/cultura/inscripcion/publico/>.

Cabe recordar que los cupos

son limitados y que la actividad se desarrollará con los protocolos sanitarios vigentes a los fines de seguir cuidándonos entre todos y todas.

## RÍO GRANDE

# ESTE DOMINGO LA BANDA DE MÚSICA MUNICIPAL BRINDARÁ UN GRAN SHOW

El agasajo se enmarca dentro del Mes de las Maternidades y se realizará el próximo 3 de octubre, desde las 20 horas, en la Casa de la Cultura (Elcano 179). Se presentará un amplio repertorio musical y habrá artistas invitados. Para participar, inscribirse al siguiente formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/>.

En el marco del Mes de las Maternidades, el Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, realizará un concierto musical en la Casa de la Cultura (Elcano 179), el próximo domingo 3 de octubre desde las 20 horas.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, señaló que “la Banda de Música Municipal presentará un amplio repertorio que incluye baladas y los estilos salsa, rock, funk, cumbia y mambo”.

Y resaltó que, además, “habrá artistas invitados como Denis Planes, Triana Aguirre, Yanina Cejas, Beatriz Ávila, Marcos Sánchez, Ludmila Potocki, Pedro Martínez, Abril Araujo, Lorena Fuentes, Fernando Acosta, Natalia Michelle y Sebastián Villafuerte”.

Las y los interesados en participar de este espectáculo deberán inscribirse a través del siguiente formulario: <https://yacare.dir.riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/>.



riogrande.gob.ar/cultura/inscripcion/publico/.

Por último, el funcionario ex-

presó que “de esta manera, desde el Municipio continuamos generando propuestas para todos los

vecinos y vecinas de la ciudad, en el marco de los festejos por el Centenario de Río Grande”.

## TOLHUIN

## CONVOCAN A PARTICIPAR DEL TALLER DE COSTURA DEL MUNICIPIO

El Municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Social, invita a inscribirse al Taller de Costura que se desarrollará en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (CIC).

A partir del 1 de Octubre, todos los viernes a las 18hs en el CIC ubicado en Ramón Carrillo 1680 del B° “Provincias Unidas”, brindarán una capacitación especializada en moldería y confección de prendas a cargo de

Nelson Acosta.

El taller es gratuito y abierto a la comunidad, para hombres y mujeres a partir de los 16 años.

Las y los interesados en realizarlo deberán comunicarse con las oficinas de Desarrollo Social al 2901 575007 o al teléfono 2901 479801, de lunes a viernes de 8 a 15hs.

Se solicita traer tijera, regla, cinta métrica y algo para anotar.

## RÍO GRANDE

## AVANZA LA OBRA DE REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALMAFUERTE



Dentro del Plan Integral de Pavimentación de la temporada 2021-2022, que el Municipio de Río Grande comenzó en distintas calzadas de la ciudad a través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, está contemplada la repavimentación de la calle Almafuerte, arteria donde Obras Sanitarias intervino recientemente con la reparación de una importante máxima cloacal.

Cabe destacar que se trata de una obra que el Municipio lleva

adelante por administración y con personal de la Dirección de Obras Viales.

Los trabajos propiamente dichos implicaron en su momento el retiro completo del hormigón, para llevar adelante la reparación de la máxima cloacal del lugar, y luego de finalizada esa obra, se procedió a la incorporación de suelo, a su compactación y el hormigonado de la calzada, estando en estos momentos en su etapa de fraguado, para finalmente concretar la repavimentación.

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ENTREGÓ INCENTIVOS A PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS



La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Economía Social, entregó incentivos a emprendedores y emprendedoras de la ciudad, para reiniciar su producción o fortalecer su actual condición, en este período de pospandemia.

La diputada nacional Carolina Yutrovic acompañó al subsecretario de Desarrollo Comunitario de la secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos en la recorrida por distintos emprendimientos.

“Junto con la diputada nacional Carolina Yutrovic estamos realizando visitas a distintos emprendedores de la ciudad que han sido seleccionados por la Coordinación Economía Social para recibir un incentivo”, dijo el subsecretario Pérez. “El objetivo planteado por el intendente Walter Vuoto está orientado a acompañar a estos vecinos y vecinas que logran, mediante estos emprendimientos, salir adelante; siempre teniendo en

cuenta que estamos en un proceso de salida de la pandemia y que muchos de estos proyectos se han visto afectados por la crisis económica y sanitaria que tuvimos que atravesar”.

“Pudimos conversar con Carolina y con cada uno de los emprendedores y emprendedoras que visitamos respecto de la importancia de la economía social y de esta mirada federal de apoyar a los emprendimientos y productores locales y nacionales que se ven reflejados en las distintas políticas públicas del Estado nacional”, contó.

Destacó que las políticas públicas nacionales “no sólo se orientan al fomento y protección comercial y a la búsqueda de mercados virtuosos para los productos nacionales sino en el fomento de la economía social y popular, que se ve fortalecida con políticas sociales ligadas a la economía como son las que lleva adelante el gobierno nacional desde diciembre del 2019”.

USHUAIA

## EL ÁREA DE LA MUJER Y DE BIENESTAR DE PERSONAL DEL MUNICIPIO ACORDARON ACCIONES CON LUCCA



Las referentes de la Secretaría de la Mujer y de la Coordinación de Bienestar de Personal dependiente de Jefatura de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, mantuvieron un encuentro con integrantes de la ONG Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCA) con el objetivo de continuar las acciones conjuntas de sensibilización y prevención sobre el cáncer de mamas. En ese marco, se definió abordar una campaña interna de prevención enfocada a las empleadas municipales.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Martire, manifestó que “esta iniciativa forma parte de las acciones de fortalecimiento institucional que llevamos adelante desde la gestión del intendente Walter Vuoto, en el marco de la articulación con distintos organismos de nuestra ciudad”.

Agregó que “con LUCCA venimos trabajando en conjunto a través de la realización de charlas y campañas de prevención, y es

por esto que en esta oportunidad queremos orientarnos a las empleadas municipales en articulación con la Dirección de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene, dependiente de la Coordinación de Bienestar de Personal del Municipio”.

A su vez, la coordinadora de Bienestar de Personal, Gabriela Borré, mencionó que “en conjunto con la Secretaría de la Mujer nos encontramos trabajando en pos de la prevención en salud para nuestras empleadas municipales”, y en ese sentido destacó “el rol fundamental del área en cada una de las políticas que se llevan adelante internamente, dado que cada una de ellas se construye con perspectiva de género”.

En el encuentro también participaron Adela Recalde y Nélica Parra, presidenta y vicepresidenta de LUCCA; y la doctora María Rosa Luna y Marjorette Saldías, integrantes de la Dirección de Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene del Municipio.

# EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

### EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BARRIA ROGEL RICARDO ANDRES S/ PREPARA VIA EJECUTIVA” Expte. 31610, CITA al Sr. BARRIA ROGEL RICARDO ANDRES DNI 31.615.777.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: “/// Grande, 06 de noviembre de 2020. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra RICARDO ANDRES BARRIA ROGEL por la suma reclamada en autos de PESOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 34/100 (\$27.536,34) en concepto de capital, más la de PESOS DOCE MIL (\$12.000,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas; asimismo por la suma reclamada en DOLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S1.857,71) en concepto de capital, mas la de DOLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S800,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas de la ejecución. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM:467.1).” Fdo. Dr. Aníbal López Tilli, juez. “///Grande, 10 de septiembre de 2021. Toda vez que en los presentes actuados se notifico al demandado del inicio de la demanda mediante edictos y luego con la vista al Defensor Oficial, corresponde hacer lugar a lo solicitado. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente -, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro.” Fdo. Dr. Aníbal López Tilli, juez.

Río Grande, 27 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

## USHUAIA

## CONVERSATORIO SOBRE ALZHEIMER Y LA PERSPECTIVA DE DERECHOS DE QUIENES LO PADECEN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos impulsó el primer conversatorio enfocado a temáticas de Derechos Humanos en el CePLA-El Palomar, inaugurando la actividad la temática del Alzheimer. Pablo Pérez, subsecretario de Desarrollo Comunitario, explicó que “básicamente abordamos la perspectiva de derechos de las personas que atraviesan la enfermedad y buscamos desmitificar algunas cuestiones vinculadas al Alzheimer y a las personas que lo sufren”.

Pérez detalló que “tuvo un muy buen recibimiento entre los vecinos y vecinas que se acercaron al CePLA-El Palomar, pudiendo echar luz sobre una situación no tan explorada”. Asimismo, destacó que “contamos con la participación de Mariela Dana Rodríguez, parte del equipo técnico de la Secretaría, que pudo aclarar las diversas dudas que surgieron en la charla”.

El subsecretario de Desarrollo



Comunitario resaltó que “continuaremos con estos conversatorios sobre distintas temáticas vinculadas a los Derechos Humanos, con estos encuentros interpersonales, con esta posibilidad de volver a un sistema presencial, algo que hubiese sido imposible sin el avance del plan de vacunación nacional impulsada por el gobierno de Alberto y Cristina”.

Pérez, por último, adelantó que “estaremos informando en las próximas semanas, los distintos encuentros que realizaremos con la misma modalidad”.

## GREMIALES

## LOS GREMIOS VISITAN LOS SECTORES DE TRABAJO PARA CONCIENTIZAR SOBRE EL PROYECTO DE STEFANI



Luego de la reunión de la multisectorial, surgieron propuestas para trabajar cerca de los trabajadores, poniéndolos en aviso de lo que significa el proyecto de Héctor Stefani que propone eliminar las indemnizaciones por despido.

Hace unos días se conformó el “Movimiento Obrero Organizado”, un espacio que contiene a todas las representaciones sindicales de la provincia, que congregó a la CGT de Río Grande y Ushuaia, a la 21F, el frente sindical, a la mesa sindical Ushuaia, entre otras organizaciones, que suman 40.

“Sabemos que lo más lindo que tenemos es la libertad y la democracia. Cuando vemos estos avances de la derecha y estos proyectos que van en contra de los derechos de los trabajadores, tenemos que unirnos en una sola voz, de que todo voto que vaya a la derecha es contrario a los trabajadores”, dijo el Secretario general de SETIA, Mariano Tejeda, por FM Masters.

Este viernes en Tolhuin, volverán a reunirse todas las representaciones sindicales, para ultimar los detalles de la presentación del Movimiento Obrero Organizado.

**TOYOTA**  
**ETIOS**

**EL AUTO MÁS VENDIDO  
DE TIERRA DEL FUEGO**



**LIBERA EN 3 AÑOS  
MODELOS 2021**

**Celentano Motors**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN  
CONTROL DE ESTABILIDAD  
PACK ELÉCTRICO  
EN TODAS LAS VERSIONES**



## PROVINCIALES

# SE REALIZARÁ LA ÚLTIMA CONFERENCIA DE PRE CONGRESO DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN DESDE EL SUR

“Políticas Educativas con perspectiva de Derechos Humanos y género: La ESI abre camino” se denomina la última conferencia que abre camino al Cuarto Congreso de Educación e Inclusión desde el Sur a desarrollarse en el mes de noviembre”.

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección de Formación Permanente, llevará a cabo el sábado 2 de octubre, la segunda conferencia denominada “Políticas Educativas con perspectiva de Derechos Humanos y género: La ESI abre camino” que será transmitida en vivo por el canal de YouTube de dicha cartera educativa, a las 11 horas.

La conferencia, estará a cargo de Marcelo Zelarallán y María Celeste Adamoli, coordinadores Nacionales de Educación Sexual Integral.

Marcelo Zelarallán, es Licenciado en Antropología Social (Facultad de Ciencias Sociales - UNICEN), coordinador del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, dependiente de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación, integrando el equipo de ESI desde su creación en el año 2008. Docente de diversos espacios de formación en espacios sociales como universitarios de grado y posgrado, en temáticas referidas a



las sexualidades, la perspectiva de género y los DDHH y cuenta con diversas publicaciones vinculadas con los temas que aborda.

María Celeste Adamoli, es magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación en FLACSO - Argentina (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), Licenciada y Profesora en Sociología de la UBA, directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Coordinó el Programa “Educación y Memoria” y formó parte de su equipo. Elaboró diver-

mericana de Ciencias Sociales), Licenciada y Profesora en Sociología de la UBA, directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Coordinó el Programa “Educación y Memoria” y formó parte de su equipo. Elaboró diver-

sos materiales educativos y coordinó espacios de formación docente sobre DDHH. Es Docente de la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y del Instituto de Formación Docente Superior N°1 “Alicia Moreau de Justo” de la CABA y ha publicado diversos artículos sobre enseñanza del pasado reciente y DDHH en revistas especializadas.

El evento no requiere inscripción previa y se puede acceder a través del link <https://bit.ly/2TC5mr6> del canal de YouTube de Aulas Digitales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia.

Recordamos que esta conferencia, es la última de una serie de pre congresos previos al IV Congreso Internacional Educación e Inclusión desde el Sur que se desarrollará en el mes de noviembre, disertados por diferentes y reconocidos especialistas en educación.

Aquellos interesados/as en inscribirse al Congreso, podrán hacerlo a través del siguiente link <https://forms.gle/MEGkDCHyqAGo2c7j9>

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

MINISTERIO DE SALUD

## SE RECOMIENDA EVITAR EL CONSUMO DE UNA MARCA DE GALLETITAS



El Ministerio de Salud recomienda a los consumidores susceptibles a reacciones alérgicas a la proteína de la leche, abstenerse de consumir galletitas dulces con miel, marca “La Española”, Peso Neto 500 gr, RNPA N° 13044532, con fecha de vencimiento 29/9/2021, 2/10/2021, 3/10/2021, 6/10/2021, 9/10/2021, 10/10/2021, 12/10/2021, 17/10/2021, 19/10/2021, 24/10/2021, 26/10/2021, 31/10/2021, 2/11/2021, 6/11/2021, 7/11/2021, 9/11/2021.

El planteo enunciado se hace debido a que en sus rótulos no

presentan la declaración de alérgenos “Puede contener leche” y se han detectado trazas de este alérgeno.

Se aclara que el producto mencionado no representa riesgo alguno para la población que no posee esta condición de susceptibilidad.

Ante cualquier duda comunicarse con la Dirección Registro y Control de Alimentos (Yaganes N°126), a través del teléfono 2901-423247, en Ushuaia; o al Departamento Registro y Control de Alimentos Zona Norte (Fagnano 470), en Rio Grande, o a través de los teléfonos 02964 - 15532496/15457423

## PROVINCIALES

# DI GIGLIO FELICITÓ A LAS Y LOS MÉDICOS EGRESADOS DE RESIDENCIAS

Fue durante los actos de entrega de diplomas a los seis flamantes especialistas, donde 4 de ellos continuarán en el sistema sanitario público de Tierra del Fuego.

La ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, presidió –este miércoles, desde Ushuaia– los actos de entrega de diplomas a las 6 médicas y médicos egresados de las Residencias que cursaron en Tierra del Fuego y que se desarrollaron, de manera simultánea (vía videoconferencia), en la capital fueguina y en Río Grande.

Egresaron tres médicos que cursaron en Ushuaia: Florencia Meserich y Josefina Marrón (Pediatría) y Marcos Félix Sosa (Medicina General y Familiar), y otros tres lo hicieron en Río Grande: Maia Lorette y Florencia Alegres (Pediatría) y María Belén Saavedra Arroyo (Clínica Médica).

Desde el Ministerio de Salud de la Provincia se destacó que cuatro de los seis profesionales egresados decidieron quedarse a trabajar en el sistema público de salud, dos de Ushuaia (uno de Pediatría y otro de Medicina General) y dos de Río Grande (uno de Clínica Médica y otro de Pediatría).

Tras felicitar a los seis flamantes especialistas, la doctora Di Giglio ponderó “el trabajo que hay detrás de cada Residente y de cada Residencia”, en el que involucró “a los directores de APS, de los hospitales públicos, a los jefes de cada Servicio que tiene una Residencia”.

La funcionaria sostuvo que “tener una residencia jerarquiza a los servicios y los motiva a seguir capacitándose día a día” y celebró que en esta oportunidad “egresa la primer especialista en Clínica Médica, en Río Grande” y el hecho de que “por primera vez se forma la Residencia de Medicina General” en esa ciudad.

En tal sentido informó que “el 12 de octubre de este año estaremos recibiendo a 13 flamantes ingresantes a las diferentes Residencias (Pediatría, Medicina General y Clínica Médica)”, hecho que consideró “una muy buena noticia para Río Grande, ya que sabemos lo difícil que es contar con médicos especialistas”.

En virtud de ello ratificó que se trata de “una enorme noticia, el poder iniciar este año en Río Grande



con la Residencia de Medicina General”.

Por su parte, la directora de Formación de postgrado del Ministerio de Salud, María Rosa Chiabrando, expresó su “alegría, al ver que quienes nos acompañan desde hace tres años hoy se transformaron en colegas especialistas; y que 4 de los 6 profesionales van a continuar trabajando al lado nuestro”.

“Sabemos que son un capital humano y que podemos contar con ustedes como compañeros y compañeras de trabajo”, resaltó la funcionaria, quien consideró que “ese es el mayor orgullo que podemos tener desde la Dirección, de facilitar los procesos para que los egresados estén a la altura de cualquier circunstancia que puedan enfrentar”.

La doctora Chiabrando aseveró que “la Provincia apuesta a la formación de especialistas y al mejoramiento de la calidad de la Salud Pública en Tierra del Fuego”.

En ese marco, se comprometió a “seguir apuntalando, desde lo técnico, el sistema de Residencias, incorporando ‘Metodología de Investigación’ para que los residentes puedan no sólo transitar sus formaciones en servicios y la autonomía progresiva sino que también puedan tener herramientas de investigación para seguir creciendo”.

De los actos participaron la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón; el ministro de Finanzas Públicas, Guillermo Fernández; la ministra de Obras y Servicios Pú-

blicos, Gabriela Castillo; el legislador, Daniel Rivarola; autoridades de la cartera sanitaria provincial; los médicos y médicas instructores de residencia, familiares y amigos de las doctoras y los doctores.

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Aníbal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: “HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ GOMEZ ENRIQUEZ FEDERICO EZEQUIEL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA” Expte. 30307, CITA al Sr. GOMEZ ENRIQUEZ FEDERICO EZEQUIEL DNI 31.568.007.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: “///Grande, 11 de noviembre de 2019. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra GOMEZ ENRIQUEZ FEDERICO EZEQUIEL por la suma reclamada en autos de PESOS CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE CON 02/100 (\$103.319,02) en concepto de capital, más la de PESOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE CON 60 /100 (\$41.327,60) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno.” Fdo. Dr. Aníbal López Tilli, juez. “///Grande, 10 de septiembre de 2021. Toda vez que en los presentes actuados se notifico mediante edictos el inicio de la demanda, corresponde hacer lugar a lo solicitado e intimar de pago al demandado mediante publicación de edictos. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente —, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro.” Fdo. Dr. Aníbal López Tilli, juez. Río Grande, 27 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

**Pablo Hernán Bozzi - Secretario**



NATURALMENTE  
TOLHUIN

## TOLHUIN

# EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DISPUSO LA VEDA DE QUEMA A CIELO ABIERTO EN EL CORAZÓN DE LA ISLA

La medida estará vigente hasta que se declare la extinción del incendio en el aserradero El Litoral.

Luego que la Secretaría de Ambiente, a través de su Dirección Provincial de Manejo de Fuego, tomara conocimiento durante el fin de semana del siniestro ocurrido en el aserradero "El Litoral S.A.", ubicado en el parque industrial de la ciudad de Tolhuin, donde se produjo un incendio de interfase debido al acoplo de residuos de materiales madereros y otros remanentes resultantes de la actividad foresto-industrial, dispuso por Resolución N°292/21:

- La veda de quema a cielo abierto en la localidad de Tolhuin hasta tanto se declare extinto el incendio de interfase originado en las instalaciones del aserradero "El Litoral S.A."

- El cese inmediato de toda actividad de índole de procesamiento productivo y/o industrial en las instalaciones del aserradero "El Litoral S.A."

- Determinar la obligatoriedad de "El Litoral S.A.", de poner a disposición de la Autoridad de Aplicación todos los recursos necesarios para las acciones de combate



del incendio forestal y/o de interfase urbano-forestal iniciado en las instalaciones propiedad de la empresa.

- En los casos de transgresión a la presente, será aplicable el régimen de infracciones y sanciones previsto en el Capítulo XIII de la Ley Provincial N° 145; el Capítulo II de la Ley Provincial N°55; sus

decretos reglamentarios; ello sin perjuicio de las acciones civiles o penales que pudieren corresponder.

Al respecto, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez informó que "se está notificando desde el Ministerio de Producción y Ambiente a la Municipalidad de Tolhuin, al aserradero El Litoral S.A. y a los aserraderos del parque industrial con especificidad en referencia a la medida".

"Es importante que todos los ciudadanos de Tolhuin se comprometan a no quemar a cielo abierto para reducir el riesgo de

incendio ya que, dadas las condiciones climáticas y la relevancia del incidente resulta imprescindible no generar nuevos focos" aseguró la funcionaria.

Al día de hoy, el incendio de interfase se encuentra contenido gracias al trabajo del personal de la Dirección Municipal de Defensa Civil Tolhuin, Dirección Provincial de Manejo de Fuego y Unidad Provincial de Manejo del Fuego; la Secretaría de Protección Civil y Bomberos Voluntarios de la Provincia, Río Grande y Ushuaia, que continúan coordinando los trabajos para sofocar la situación.

## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Anibal López Tilli, juez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi sito en Capitán De Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, en los autos caratulados: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. 31599, CITA al Sr. TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE DNI 95.151.322.- A fin que el demandado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2. El auto que dispone el traslado respectivo reza: "/// Grande, 07 de julio de 2020. Líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra TOMAZ FERREIRA LEITE DE GODOY HENRIQUE por la suma reclamada en autos de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 64/100 (9.750,64) en concepto de capital, más la de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$3.900) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas y por la suma reclamada en autos de DOLARES ESTADOUNIDENSES DE QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO CON 46/100 (USD15.925,46) en concepto de capital, más la de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA CON 18/100 (USD6.370,18) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno." Fdo. Dr. Horacio Boccardo, juez subrogante. "///Grande, 10 de septiembre de 2021. Atento que en los presentes actuados se ha notificado del inicio de la demanda al demandado mediante edictos, corresponde intimar de pago por las sumas dispuestas en fecha 07/07/20 de igual forma. A tenor de lo dispuesto por el CPCCLRM. 159.1 y 467.3 publíquense edictos con las formalidades dispuesta por los artículos 160.1 y 161.1 del mismo cuerpo legal por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación — a elección del proponente —, a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho bajo el apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2; con transcripción del auto que dispone el traslado respectivo en su parte pertinente, quedando autorizado a su confección y diligenciamiento la Dra. Norma Navarro." Fdo. Dr. Anibal López juez.

Río Grande, 27 de septiembre de 2021.

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en un diario de mayor circulación

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

**Cuarentena  
Ideal !!!**







**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

[linksaparthotel.com.ar](http://linksaparthotel.com.ar)

**Río Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!**  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!





## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

## TOLHUIN

# HABRÍA SIDO INTENCIONAL EL INCENDIO EN UN ASERRADERO

Bomberos voluntarios de toda la provincia trabajaron desde la noche de este martes y la mañana de ayer en el incendio del aserradero El Litoral, ubicado a 100 metros de la Ruta Nacional 3, en el Km 2936.

El ígneo se habría generado en un depósito de madera del aserradero, que por los fuertes vientos, se propagó rápidamente, demandando la asistencia del sistema de Bomberos de Tierra del Fuego.

A las tareas se sumaron personal del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Río Grande, y tres cisternas con personal de Bomberos Voluntarios 2 de Abril, Bomberos Voluntarios Zona Norte y Bomberos Voluntarios de Ushuaia.

“Yo jamás quemé material por el tema del medio ambiente. Y entre gallos u medianoche aparece una persona con combustible y esta es la complicación que tenemos acá. Hubo combustible, porque es imposible que esto se prenda solo”, afirmó Efrén Rivero, dueño del aserradero, por FM Masters.

Durante la mañana de ayer, el subsecretario del área, Carlos Racero, comentó que “ante la solicitud de intervención lo que hicimos fue convocar a nuestros rescatistas y brigadistas para ir hacia Tolhuin”.

“Asimismo, dimos aviso a todos los cuarteles de bomberos de la provincia para coordinar los trabajos a fin de sofocar el incendio mediante autobombas, cisternas y personal” afirmó el Subsecretario.



En cuanto al operativo en sí, el funcionario afirmó que “entre todos los entes intervinientes, más la ayuda de los dueños del lugar, coordinamos que se utilicen las

máquinas retroexcavadoras para sacar el material combustible por partes y poder ir apagándolo”.

Racero comentó que “hasta que se termine de apagar hasta el

último foco no se puede precisar el origen del ígneo, y por las condiciones del viento, con ráfagas de entre 60 y 70 KM/H, llevará entre tres y cuatro días”.

## USHUAIA

## APROBARON LOS CORREDORES SEGUROS Y COMIENZA LA TEMPORADA DE CRUCEROS

El Gobierno Nacional autorizó la apertura del Aeropuerto Internacional de Ushuaia “Malvinas Argentinas” y del Puerto de Ushuaia, como corredores seguros para el ingreso de extranjeros al país a partir del 20 de octubre, dando así inicio a la temporada de cruceros 2021/22.

En este sentido, el presidente del INFUETUR, Dante Querciali sostuvo que “haber logrado esta confirmación fue un arduo trabajo que se realizó en conjunto entre diferentes áreas del Gobierno de la Provincia, como el Ministerio de Salud, la Secretaría General, Legal y Técnica, la DPP y el INFUETUR”.

“Podimos avanzar en las gestiones y hoy contar con la aprobación de los corredores sanitarios por parte del Ministerio de

Salud de Nación, siguiendo lo que la normativa sanitaria indica, para contar con una temporada de cruceros segura” agregó.

Cabe destacar que el Gobierno Provincial confeccionó y presentó ante Nación los protocolos necesarios para el corredor aéreo y portuario. Los mismos fueron propuestos desde el Ministerio de Salud con la colaboración de la Dirección Provincial de Asuntos Aeroportuarios que responde a la Secretaría General, Legal y Técnica, a fin de complementar los requerimientos para la reapertura de Cruceros hacia la Antártida y Cruceros Bioceánicos establecida por el Gobierno Nacional y acompañada por la Provincia.

“Es importante poder anunciar estos protocolos aprobados para el Aeropuerto y el Puerto, y así recibir



turismo internacional y nacional en el destino, entendiendo que es fundamental que sigamos cuidándonos con medidas de seguridad e higiene y centros de testeo que se dispondrán ante la llegada de tu-

ristas” agregó Querciali.

La implementación del corredor seguro autorizado se ajustará al protocolo y a la normativa nacional vigente en materia de ingreso de personas al país.

USHUAIA

# PERROS SUELTOS: PINO ABOGÓ POR UNA ORDENANZA QUE RESPETE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

En reunión de comisión de Calidad de Vida y Turismo llevada a cabo este miércoles, en el recinto legislativo del Concejo, los ediles resolvieron trabajar en conjunto bajo el consenso de todo el cuerpo deliberativo, para conformar un proyecto único de ordenanza que mitigue, regule y contenga la emergencia de los perros sueltos en la vía pública, respetando los derechos de los trabajadores.

En esta oportunidad, y con el fin de poner bajo análisis todas las aristas y opiniones de los diferentes actores, integrantes del área de Zoonosis municipal trasladaron sus inquietudes haciendo uso de la palabra.

Por su parte, Pedro Mascareña, director del área expuso la necesidad de conocer todos los puntos del proyecto, consideró importante que se valore “la realidad de cómo se trabaja en el área de Zoonosis”, y coincidió en la importancia de “elaborar el proyecto en conjunto”.

Además, entre otros puntos de discusión el director se manifestó a favor del sistema de registro por microchip, señalando la importancia de que este sistema debe estar acompañado de “la tenencia responsable, la castración, la desparasitación” y demás acciones que comprometen al vecino y al Estado.

Miguel Rogel, integrante de Zoonosis, reveló por su parte que los trabajadores de la dirección conformarán un documento para ser presentado en el Parlamento municipal, para aportar desde la mirada del área todos los puntos y propuestas que consideren necesarios para nutrir a esta ordenanza y para que sean analizados por los concejales.



A su turno, el concejal Juan Carlos Pino, aclaró que “nosotros sabemos que los trabajadores de Zoonosis tienen la experiencia y el conocimiento. En función de esto, estamos buscando hacer una ordenanza que contenga todos los puntos que se han tocado en este Con-

cejo Deliberante”. En ese sentido, el edil resaltó que “bajo ningún punto de vista vamos a afectar los derechos de los trabajadores; tenemos que trabajar en todos los puntos de esta ordenanza para que les sirva ya que son quienes lo llevan a la práctica”.

Finalmente, el presidente de esta comisión, concejal Javier Branca, subrayó que “a partir de lo que ha venido ocurriendo en las últimas comisiones, hay temas que deberíamos ir acordando”. Entre los puntos de consenso para la elaboración de un proyecto que integre todos los aspectos, el edil destacó la necesidad de trabajar sobre la definición de “la continuidad del registro por microchip; la obligatoriedad del uso de bozal; el aumento de multas; existencia de caniles; castración de hembras preñadas; la figura del perro comunitario y la comercialización de razas peligrosas”.

DPE

## HOY HABRÁ CORTES DE LUZ EN VARIOS BARRIOS EN USHUAIA

El presidente de la Dirección Provincial de Energía, Juan Alberto Mancini se refirió al corte en el suministro de energía eléctrica que se realizará este jueves 30 de 09:30hs a 11:30hs aproximadamente, siempre que las condiciones climáticas lo permitan.

El corte afectará los barrios Los Fueguinos, General Manuel Belgrano, Monte Gallinero y el Edificio Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego.

Durante la maniobra se prevé realizar trabajos sobre línea de media tensión. Mancini explicó que “son por mantenimientos preventivos por las características de la línea pasado el invierno, hay que sacarle los restos de sal marina y de la sal producto de lo que se arroja en las arterias y que después los autos levantan, o se cristaliza en las redes eléctricas, aisladores y transformadores entonces hay que realizar estos trabajos para evitar problemas mayores”.

La Dirección Provincial de Energía solicita a los señores vecinos disculpas por las molestias ocasionadas, nos encontramos trabajando para brindarles un mejor servicio.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

## USHUAIA

## “VISIBILIZAR Y POTENCIAR A NUESTROS ARTISTAS LOCALES ES UNO DE LOS EJES QUE VENIMOS TRABAJANDO”

La Concejala Laura Avila, del bloque Frente de Todos – PJ, se refirió a los proyectos de ordenanza de su autoría que se encuentran en análisis en la Comisión de Calidad de Vida y Turismo.



“Visibilizar y potenciar a nuestros y nuestras artistas locales es una de mis prioridades, uno de los ejes que venimos trabajando desde la banca que me toca ocupar en el Concejo Deliberante con diferentes proyectos para que siga creciendo nuestra cultura local y nuestros y nuestras artistas” explicó Laura Avila.

“Junto a mis pares, dimos dictamen final al proyecto de ordenanza que presenté desde nuestra banca para que en los edificios públicos se deba exhibir y mantener un mínimo de una Obra de Arte, e invitar a los privados a que también se sumen a esta iniciativa que brindará mayor calidad en el entorno urbano, que permitirá que los vecinos, vecinas y turistas de nuestra ciudad puedan disfru-

tar, conocer y valorizar las obras y la labor los y las artistas locales” precisó Avila.

Por otro lado, se refirió al predictamen obtenido por el proyecto de ordenanza para establecer la obligatoriedad de la participación, promoción y fomento de artistas locales de las diferentes disciplinas artísticas en los espectáculos artísticos nacionales y/o internacionales en vivo que se realicen en la ciudad de Ushuaia.

“Esto es muy importante para garantizar la participación de nuestros y nuestras artistas, para visibilizar y fomentar la cultura local, promoviendo la producción artística propia y fortaleciendo la participación de las diferentes disciplinas artísticas en el espacio público” finalizó Avila.

## MINISTERIO DE SALUD

## PARA ESTA SEMANA AMPLIARON EL CRONOGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Se concretó a partir del arribo de nuevas dosis de vacunas por parte del Ministerio de Salud de Nación y de la coordinación e implementación del Plan de Vacunación.



El Ministerio de Salud de la Provincia continúa llevando adelante el Plan de Vacunación contra el COVID-19 y ante el arribo de nuevas dosis, ampliará el cronograma previsto para la semana en curso.

De esta manera, se informó que este jueves 30 en el vacunatorio de Ushuaia, de 13:30 a 16:50, se colocará segunda dosis de SputnikV a quienes se hayan vacunado con la primera dosis hasta el 9 de septiembre, inclusive.

En Río Grande, este jueves 30, durante la mañana y tarde (de 8 a 12 horas y de 14 a 16 horas) se convoca a quienes se hayan vacunado con primera dosis de ASTRAZENECA y/o SPUTNIKV hasta el 5 de agosto inclu-

sive y deban completar esquema con 2º dosis.

Por otra parte, y siguiendo con el trabajo coordinado con el Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, este viernes 1 de octubre, tanto en el vacunatorio de Ushuaia como el de Río Grande, se aplicarán primera dosis de Pfizer y Moderna como así también segunda dosis de moderna.

Respecto a la vacunación a adolescentes, desde la cartera sanitaria recordaron que la convocatoria la realiza el Ministerio de Educación, pero las vacunas continúan colocándose en los vacunatorios. En esta ocasión, podrán acceder jóvenes de 16 años.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**  
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## PASANTÍAS

## FREITES: “LA LEY DARÁ RESGUARDO JURÍDICO A DOCENTES Y ESTUDIANTES”

Los Legisladores de la Comisión de Legislación General N° 1 presidida por el legislador Federico Greve (FORJA) y la Comisión de Educación N° 4, a cargo de Emmanuel Trentino (FORJA), emitieron dictamen sobre el asunto N° 137/20 relacionado con pasantías educativas y prácticas profesionalizantes presentado por la legisladora Andrea Freites del bloque FdT-PJ.



En la jornada, los titulares de ambas Comisiones coordinaron la lectura de cada uno de los artículos sobre los que se realizaron distintos aportes con el objetivo de optimizar el proyecto. Posteriormente, los Parlamentarios emitieron el dictamen que ingresará para ser tratado en la 4ª Sesión ordinaria que se realizará mañana a partir de las 11.

“La Ley dará un instrumento normativo que necesitan los docentes y los estudiantes que realizan las pasantías y prácticas profesionalizantes”, aseguró la autora del proyecto, ante Prensa Legislativa.

La Parlamentaria, recordó que en 2017, luego de consensuar el proyecto con representantes de instituciones educativas de nivel medio y superior, de toda la Provincia, presentó la iniciativa en la Legislatura. Señaló que actualmente el sistema de pasantías se rige por tres normas diferentes: la Ley provincial N° 528, la Ley nacional de pasantías y el decreto presidencial N° 1371 de 2011.

Si bien este tipo de actividades, se realizan en la actualidad, lo que permitirá la norma es

quitar “la burocracia” con el fin poner en marcha las prácticas profesionalizantes y pasantías, entendidas como un espacio de formación educativo.

Freites, especificó que en el proyecto se incorpora la figura de “Coordinador Jurisdiccional”, en cada una de las ciudades, quien tendrá la responsabilidad de ser el nexo entre los establecimientos donde se lleven a cabo las pasantías y los alumnos. En la coyuntura educativa, esas acciones las efectúa el docente, que debe quitar horas de trabajo a otras áreas de sus funciones”, narró Freites.

Se mostró satisfecha por el trabajo que se realizó en las Comisiones y dijo que espera que el proyecto se transforme en Ley en la sesión de mañana, dado que es una herramienta legal que necesitan las instituciones educativas de Tierra del Fuego.

Participaron los legisladores Emmanuel Trentino, Daniel Rivarola y Federico Greve (FORJA); Liliana Martínez Allende y Federico Sciarano (UCR); Jorge Colazo (Partido Verde); Andrea Freites (FdT-PJ); Pablo Villegas (MPF) y Ricardo Furlan (JP).

## AEROLINEAS ARGENTINAS

## VUELVEN LOS VUELOS A CORDOBA Y SE SUMAN MAS FRECUENCIAS

Aerolíneas Argentinas confirmó el regreso de la ruta entre Ushuaia y Córdoba con dos frecuencias semanales los días martes y sábados.



Además, la empresa anunció que a partir de enero pasará a operar 28 frecuencias semanales entre Ushuaia y Buenos Aires. Actualmente la compañía realiza 21 vuelos por semana entre ambos destinos.

También, la ruta entre Ushuaia y El Calafate pasa de 4 vuelos semanales a 6 durante noviembre y luego, en enero a 10 semanales.

En tanto, la ciudad de Río Grande que actualmente cuenta con 5 vuelos por semana, pasa a un vuelo diario a partir de enero.

En el marco de la presentación

de la temporada de verano en Ushuaia, el presidente de Aerolíneas, Pablo Ceriani dijo que “se trata de un incremento importante en la oferta de vuelos de cara a la temporada de verano y esto se traduce en oportunidades de negocios y trabajo para todo el sector turístico”

Por último, resulta importante mencionar que, desde el próximo lunes, la sucursal comercial en la ciudad de Ushuaia abrirá sus puertas al público mediante la reserva de turnos, ingresando primeramente a la web de Aerolíneas Argentinas.

### ¿Cómo hay que lavarse las manos?



Ministerio de Salud Argentina



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

## UNIVERSIDAD

# FINALIZÓ LA DIPLOMATURA EN GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE GESTIÓN TERRITORIAL

Con más de 100 inscriptos/as, se realizó el cierre de cursada llevada adelante por la UNTDF y la Municipalidad de Ushuaia.

Se llevó a cabo la última clase de la Diplomatura de Extensión Universitaria en Género y Políticas Públicas de Gestión Territorial, en el marco de un Convenio Específico de Cooperación y Colaboración realizado por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) y la Municipalidad de Ushuaia.

La diplomatura, que contó con 140 inscriptos e inscriptas, estuvo orientada a operadoras/es, referentes/es sociales, agentes públicos, estudiantes terciarios y universitarios, y profesionales cuyas prácticas laborales y sociales están relacionadas a la temática.

Las docentes a cargo fueron: Por la UNTDF, la Mg. Cinthia Naranjo, la Dra. María Paula Schapochnik, la Lic. Susana Malgarejo y la Dra. Solange Veron. También, la Legisladora Provincial, Dra. Victoria Vuoto y Coordinadora Legal de la Secretaría de la Mujer, Dra. Osta Solange.

La cursada tuvo una duración de cinco meses, fue en modalidad virtual, en los que se abordaron problemáticas de géneros con el

objetivo de dotar a aquellas personas que, en el marco de su labor o militancia en el campo social, se relacionan con otras en situaciones de vulnerabilidad debido a su condición de género u orientación sexual. Aportando a la comprensión de las problemáticas de géneros desde su dimensión histórica.

Al respecto, la Mg Cinthia Naranjo refirió que se trató de "un trabajo colaborativo y participativo entre docentes de la UNTDF y trabajadoras de la Secretaría de la Mujer, nos pusimos a planificar una estrategia de formación que tiene que ver con una Diplomatura de Extensión pensada para agentes territoriales, agentes del estado municipal y también provincial, que generan herramientas y formas de abordajes más pertinentes para las problemáticas de géneros"

Del cierre participó también el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, quien anunció que "se realizará una nueva cohorte de la Diplomatura el próximo año, como continuidad del trabajo de articulación que ya se viene realizando



entre la Universidad y el Municipio de Ushuaia".

La última clase contó además con la presencia de la Diputada Nacional, Carolina Yutrovic, quien analizó los distintos proyectos de

ley con perspectiva de género que se debaten en la Cámara de Diputados, así como la importancia de transversalizar la perspectiva de género a cada acción legislativa para que sean más inclusivas.

## USHUAIA

## ALUMNOS DEL POLIVALENTE MARCHARON PARA PEDIR LA REAPERTURA DEL COMEDOR



Los alumnos y alumnas del Colegio Polivalente de Artes de Ushuaia reclaman al Ministerio de Educación que se restablezca el servicio del comedor escolar.

"Ya se cumplió un mes del reclamo, mandamos notas desde los estudiantes, equipo directivo hasta padres y no hubieran respuestas. Entonces la

solución es hacer una marcha hacia el Ministerio sino nos reciben allí, haremos una asamblea", dijo Fernanda Churquina, Presidenta Del Centro De Estudiantes Del Polivalente.

"La marcha se hace porque no podemos seguir sin respuesta queremos que nos vean", sostuvo en FM MASTER`S.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

**02901 15584505**    **publicidadesfzmedia@gmail.com**

## USHUAIA

## TURISMO: EN EL CCK LANZARON LA CAMPAÑA DE VERANO

El intendente Walter Vuoto participó por videoconferencia del lanzamiento de la campaña de turismo verano que la Municipalidad junto a la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau realizó en el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires, en el comienzo de la gira que promocionará el destino durante la temporada de verano en las ciudades de Rosario, Córdoba, Mendoza y Salta.

Desde el Salón, estuvieron presentes la diputada nacional, Carolina Yutrovic; la subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Inés Albergucci; el Presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani; y el Director de Comunicación y Relaciones Institucionales, Figueroa Carlos.

Además estuvieron presentes el secretario de Turismo de la Municipalidad, David Ferreyra, y el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura.

El intendente Walter Vuoto destacó que “la ciudad de Ushuaia, es un destino único en el mundo. No solo por su ubicación como ciudad más austral del mundo, sino por las bellezas únicas que ofrece y la variedad y diversidad de su oferta y de su gente”.

“Antes de la pandemia, el destino Ushuaia recibía a más de 400.000 turistas al año. Visitantes de nuestro país, pero también de distintas partes del mundo, por lo que ofrece servicios de calidad internacional pero con tonada, calidez y precios argentinos” explicó Vuoto.

En relación a la evolución del turismo en los últimos meses, el intendente evaluó que “tuvimos un buen verano 2021, y un excelente invierno 2021 y estoy seguro que vamos a seguir creciendo para que podamos recibir a nuestros visitantes durante todo el año. Esto fue posible gracias al trabajo del estado municipal y del sector privado, los prestadores, alojamientos, comercios y locales gastronómicos y del acompañamiento de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau”.

“Ushuaia tiene un clima excep-

cional, donde gracias a su privilegiada ubicación entre la Cordillera de los Andes y el Canal Beagle se puede experimentar las cuatro estaciones en un día. Entre los meses de noviembre a marzo los días son atípicamente extensos con casi 18 horas de luz y es una de las maravillas que la naturaleza le regala a la ciudad más austral. En Ushuaia se puede vivir el día más largo del año, con la luz del sol llegando cerca de medianoche” contó Vuoto, dando pie al desarrollo de las fortalezas del destino, su oferta gastronómica, la calidad de la hotelería, las bellezas de los paisajes, y el sin fin de actividades que se pueden realizar, desde navegación, tren del fin del mundo, la cárcel del fin del mundo, compras al aire libre, trekking, etc.

La diputada Carolina Yutrovic destacó la importancia de “haber recuperado la temporada invernal y ahora poder presentar la temporada de verano. Es una muy buena noticia para las más de 16 mil familias de Ushuaia que viven del turismo”.

La parlamentaria dijo que “hay que felicitar al intendente Walter Vuoto y al secretario de Turismo, David Ferreyra, por las gestiones y el trabajo que vienen realizando para promocionar el Destino Ushuaia”, y valoró “el acompañamiento del Ministerio de Turismo de la Nación”.

También destacó a Aerolíneas Argentinas, que “incrementó en el invierno las frecuencias de vuelos a la ciudad acompañando la reactivación del turismo, y permitirá que en la próxima temporada de verano la ciudad cuente con los vuelos suficientes para que los turistas lleguen a Ushuaia”.

Por último, reconoció “la impor-



tancia de las medidas sanitarias que tomó el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, las cuales fueron fundamentales para que tengamos temporada y que podamos reactivar la actividad turística”.

Por su parte, la subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Inés Albergucci valoró la importancia de “acompañar este evento de presentación de la temporada de verano de uno de los destinos maravillosos que tiene este país, con la mirada puesta en que pueda ser visitado por argentinos y argentinas, y que sea un destino elegido por millones

de argentinos que puedan conocer Ushuaia, que generalmente está asociado a un destino internacional”.

En relación a la temporada de invierno, Albergucci describió que “estamos viendo que efectivamente fue una muy buena temporada para el destino, particularmente la de invierno donde Ushuaia por sus condiciones con respecto a la nieve y la campaña de promoción realizada. Estamos con muchas expectativas para la temporada de verano, tenemos ya buenos niveles de ocupación en la temporada baja por así decirlo, y esperamos que lógicamente el verano sea muy exitoso”.

## RÍO GRANDE

## COMIENZA LA PRIMERA CAMPAÑA "1000 CONTROLES Y 1000 MAMOGRAFÍAS"

Las mismas se llevarán adelante en el marco del mes de sensibilización sobre el Cáncer de Mama. Se llevarán a cabo políticas públicas de controles y mamografías a 1000 mujeres y diversidades entre los 40 y 69 años de edad o menores de 40 con factores de riesgo.

El Municipio de Río Grande, a través de las Secretarías de Salud, de la Mujer, Género y Diversidad, y de Desarrollo Social, lanza una campaña de tests de mamografía por el mes de la sensibilización sobre el Cáncer de Mama.

La primera de las jornadas se llevará a cabo el sábado 2 de octubre en el Centros de Salud Municipal de Margen Sur; el 16 de octubre en Chacra II y el 31 de octubre en Chacra XIII (Malvinas Argentinas). La propuesta seguirá durante el mes de noviembre.

Para acceder se deberá completar la planilla online de pre-inscripción con datos orientados a edad, factores de riesgo y si tienen o no cobertura médica. Luego, se contactará personal de la Secretaría de Salud de forma telefónica para brindar información sobre el turno

de control mamario en uno de los Centros de Salud para después dirigir a las pacientes al a realizarse la mamografía o ecografía mamaria si la tuviera indicada.

Por otro lado, los turnos estarán disponibles desde el viernes 1, mientras que el sábado 2 de octubre comenzará la atención en el Centro de Salud de Margen Sur. Cabe aclarar que solo se atenderá con turno previo y respetando todos los protocolos COVID-19.

Al respecto, la secretaria de Salud, Eugenia Cóccaro, expresó que "hay muchas personas que no se hacen controles mamarios por falta de cobertura social y el Municipio, a través de esta campaña, se pone como objetivo claro abordar la salud de forma más equitativa y accesible para las mujeres y diversidades

de nuestra ciudad".

En este sentido, señaló que "definimos un dispositivo de atención con 4 ginecólogas que prestan servicio en el Municipio y amplían sus horarios para esta campaña, la cual se realizará los días sábados".

La Secretaria detalló que "la prioridad es identificar tempranamente alguna situación de riesgo, por ello es que los exámenes mamarios y estudios como mamografías, brindar una oportunidad de realizar un tratamiento especializado.



## TURISMO

## REABRE AL PÚBLICO LA OFICINA DE AEROLÍNEAS EN USHUAIA



En el marco del lanzamiento de la campaña de turismo verano del destino Ushuaia durante la mañana, el presidente de Aerolíneas Argentinas Pablo Ceriani, confirmó la reapertura al público de la oficina de Aerolíneas en la avenida Maipú, de Ushuaia, a partir de la próxima semana.

"A partir del próximo lunes estaremos reabriendo la atención al público en el local de Aerolíneas, que es muy importante en la prestación de nuestros servicios", aseguró.

Por su parte, el director de Co-

municación Institucional de Aerolíneas Argentina, Carlos Figueroa, evaluó la importancia de la gira de promoción del verano Ushuaia y afirmó que "es fundamental que los principales destinos turísticos de la Argentina tengan políticas activas de promoción turística, como tiene la Municipalidad de Ushuaia, que se haga cargo de los destinos de su ciudad y salga por todo el país a promocionar y a contarle a los argentinos que Ushuaia es un destino internacional con nivel internacional, y que está abierta a todos los argentinos que deseen visitarla".

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912  
TANTESARA.COM | [Facebook icon] [Instagram icon] /TANTESARACOSASRICAS

## EDITORIAL

## STEFANI REDOBLA LA CAMPAÑA CON DOS PROYECTOS

El ungido de Juntos por el Cambio vuelve a la carga, ya pensando en las elecciones generales de noviembre, con dos propuestas que a priori suenan interesantes, pero con una metodología rara en el panorama electoral argentino: presentar una plataforma.

Por Néstor Schumacher.- Si, aunque parezca curioso, en campaña solemos escuchar promesas generales y más de un lineamiento de lo que la fuerza política propondría como país, pero es inusual escuchar durante un período de comicios sobre proyectos específicos, siempre a riesgo de generar una reacción negativa en los posibles votantes.

Héctor "Tito" Stefani, candidato por Juntos por el Cambio para esta próxima elección a diputados en Tierra del Fuego, parece tener el camino allanado para hacerse con la reelección de su banca. Su fuerza política fue primera en la provincia y él sacó buena diferencia a sus competidores directos en las PASO. Si todo sigue su curso, las dos bancas en juego se dividirán entre Stefani y Yutrovic, quedando por definirse quién será primero y quién segundo. No obstante de la posición política privilegiada, Stefani aprovechó su pasó por La Nación+ para discutir dos proyectos de Ley: la creación de un Seguro de Garantía de Indemnizaciones y la Democratización de los Sindicatos.

Ahora bien, vayamos por partes. El Seguro de Garantía de Indemnizaciones, según Stefani, viene a responder dos problemáticas: la falta de garantías para el trabajador ante el cierre de una PyME, principal generador de empleo privado a nivel país y una nueva herramienta para facilitar el libre movimiento en el mercado laboral. El sistema, que no

generará aportes extra, según el proyecto sería manejado por el Banco Central, la Superintendencia de Seguros y ANSES, quedando en manos del Estado. Así, las personas podrán acceder a este seguro cuando quedan desempleadas u optar por no tocarlo, siendo acumulado el mismo de tal forma que al llegar al momento de la jubilación, se recibirían esos sueldos. En palabras del diputado nacional "el Seguro de Garantías de Indemnizaciones amplía los derechos de los trabajadores. Hay que resolver de una vez como generamos empleo. Debemos tomar el modelo de países que funcionaron".

El otro proyecto, un poco más polémico y derivado de un cruce mediático con grupos sindicales, es el de la Democratización de Sindicatos. Acá Stefani plantea que en la actualidad, con un sistema de afiliación automática, aportes obligatorios a obra social y gremio más la falta de un mecanismo para renunciar, los sindicatos estarían reteniendo a los trabajadores. Su proyecto ofrecería un sistema de afiliación que requiera la autorización del trabajador y facilidades para desafiliarse, una libre elección de la obra social y que los aportes sean voluntarios. Con una frase que seguramente generará revuelo, declaró: "el sindicalismo es necesario, pero en el país tenemos sindigarcas. Son sindicalistas ricos con trabajadores pobres".

En la lectura del panorama pro-



ductivo que realiza Stefani, un 25% de los trabajadores está formalizado, otro cuarto trabaja para el Estado y de la otra mitad, un 25% se mantiene en la informalidad y la parte restante está desempleada. En ese escenario, el actual diputado nacional entiende que democratizando los sindicatos y sumando beneficios para los trabajadores, como sería el seguro de garantías, se podría facilitar un ecosistema productivo donde las PyMEs contraten nueva mano de obra.

Siguiendo esta línea de transparencia que "Tito" pide para los sindicatos, reafirma que los mandatos deberían ser sin posibilidad a reelección, sumando la presentación de declaraciones patrimoniales y separar el manejo de las obras sociales. No faltará mucho para que desde los sindicatos provinciales salgan al cruce del diputado.

Otro dato no menor, al menos en esta reafirmación de no sumar aportes patronales encausada dentro del proyecto de ley del Seguro de Garantía de Indemnizaciones, Stefani firmó el "Compromiso con el Contribuyente", un mecanismo que la Asociación Argentina de Contribuyentes viene impulsado en el último tiempo, donde los funcionarios públicos de todo el país suscriben a no crear impuestos, no aumentar los existentes y trabajar para reducir los que están en vigencia.

De esta forma, "Tito" Stefani sigue a paso firme en la campaña, tratando de reforzar el apoyo dentro de

Juntos por el Cambio, pero apuntando también a los votantes disconformes con el actual sistema fiscal, algo que vimos suceder en volumen en CABA con la aparición de Milei. Hoy, las posiciones económicas más liberales parecen haber ganado terreno entre las prioridades de los votantes, quizás impulsados por la crisis económica o la aparición en los últimos años de figuras liberales en el ciclo de noticias. Juntos por el Cambio, que identifica que estas posturas están más cerca de su base de votantes y plataforma, parece comenzar a tomar posición. Si entendemos que Stefani se encolumna bajo Patricia Bullrich, nombre que ya comienza a circular para 2023, el acercamiento a la fuerza política de La Libertad Avanza, donde Javier Milei lidera la candidatura a diputado nacional por CABA, parece tener una lógica con el tipo de propuestas que el candidato fueguino realizó en LN+.

Restan un poco más de 45 días para las elecciones generales y seguramente en el correr de las semanas veremos cómo la campaña se intensifica, seguramente no pensando en quién entrará y quién no, salvo grandes cambios en las urnas, sino quién es la fuerza política principal en Tierra del Fuego. El trabajo contrarreloj del Frente de Todos para dar una remontada tendrá que vérselas con un Stefani tranquilo, que sigue en su línea y no parece prever grandes sobresaltos en el mes y medio que queda.



### CONDOLENCIAS

El intendente Martín Perez y miembros de la Dirección General de Comunicación Institucional del Municipio, queremos hacer llegar nuestro acompañamiento al periodista de nuestra ciudad, Esteban Pichuncheo, por el fallecimiento de su padre.

Sus colegas del Municipio hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias a "Pichu", a su familia y sus seres queridos en este difícil momento.



## DEPORTES

# ARGENTINA SUPERÓ A BRASIL Y ES FINALISTA DEL MUNDIAL

El elenco argentino superó ajustadamente a Brasil, por 2-1, por la semifinal del Mundial Lituania 2021. El domingo, a las 14, se medirá en la gran final por la segunda estrella de su historia.

Por Esteban Parovel.- Un día histórico para la Selección Argentina de Futsal que orienta Matías Lucuix, que superó al Brasil plagado de figuras para avanzar a la final del Mundial de Lituania 2021 y poder dirimir el título por una celebración más de nuestro país. El fueguino Constantino "Kiki" Vaporaki gritó el primero de la albiceleste, que empezó a encaminar la clasificación.

Los gritos que le dieron la alegría máxima de agigantar la ilusión llegaron en el primer tiempo. El primero con un grito bien de goleador, parado en el segundo palo para asegurar el ingreso del balón, a los 11 minutos, y dos minutos más tarde, el máximo artillero en citas mundiales para la Argentina, "Titi" Borruto, definió en el corazón del área un desborde proveniente del sector derecho de la cancha, en una enorme apilada de Edelstein. Ferrao, que es el goleador de Brasil y del Mundial, descontó al marcar en la salida de un córner estaba posicionado para sorprenderlo a Sarmiento.

Argentina tuvo un plus, más allá del enorme desgaste físico y despliegue colectivo para cuidar la ventaja establecida; tuvo a su carta de triunfo, el as de espadas, casualmente, fue el arquero Nicolás Sarmiento que sacó a relucir su mejor repertorio en el Estadio de Kaunas, y sostuvo su valla inquebrantable hasta el cierre mismo del cotejo. Tal

es así que hasta la última bocha del partido descansó en sus manos.

"Sabíamos que era un paso más, estábamos convencidos de que éramos capaces de vencer a este Brasil tan difícil", dijo Matías Lucuix tras la contienda que depositó a Argentina en la anhelada final. "Estamos muy emocionados sacamos al Brasil de las estrellas y estamos en la final. El objetivo era poder jugar todos los partidos, tengo un gran orgullo por este plantel". "Ahora hay que descansar y disfrutar de estas pocas horas, con ilusión y con la humildad de volver a jugar una nueva final. Tenemos el sueño de ser campeones del mundo otra vez".

Por su parte, el habilidoso jugador fueguino, Kiki Vaporaki, logró marcar su sello en el resultado, como en aquella final de las Eliminatorias que terminó 3-1, en suelo brasileño; "es una felicidad inmensa. Dejamos afuera a Brasil, no hace falta contarles lo que significa para el futsal. Es el multicampeón y está lleno de nombres rutilantes. Nosotros, con la humildad y el juego que nos caracteriza pudimos hacer un gran partido para estar, otra vez, como en Colombia 2016, en una final del mundo", aseveró Kiki, envuelto en felicidad por ir hacia una contienda definitoria que podría ser la segunda consagración con la Selección Argentina en mundiales con la dificultad lógica que conlleva.



"Agradezco todos los mensajes y la demostración de cariño constante de toda la provincia. De todos lados. Ahora a descansar y a conocer al rival, que toque quien toque lo enfrentaremos con nuestras armas. Nos tocaron cruces difícilísimos hasta acá y lo que venga seguramente habrá que afrontarlo". En el camino, Argentina tuvo primero a Paraguay que es siempre aguerrido en octavos, después vino Rusia que tiene un plantel bárbaro con muchas variantes y hubo que sufrir hasta los penales con las salvadas de Sarmiento y Farach como héroes, y

ahora Brasil, en las semis; en todos los casos, la Selección demostró carácter, solidaridad y jerarquía colectiva.

Hoy recién se conocerá el otro finalista cuando protagonicen la otra semi Portugal y Kazajistán. La realidad marca que la Selección Argentina acrecienta sus esperanzas del bicampeonato y espera rival, con la ansiedad lógica de estar, como 5 años atrás, en vísperas de otra final del mundo. Hoy se celebra y festeja el avance; falta solo un paso firme más para la fiesta sea completamente argentina.

## USHUAIA

## DE ANTUENO: "ESOS COMEDEROS NO DEBEN EXISTIR NI PERMITIR QUE SE INSTALEN EN LA VÍA PÚBLICA"

El presidente del Colegio de Veterinarios, Adrián de Antueno se refirió a los llamados comederos para perros sueltos y sostuvo que no puede haber esos elementos en la vía pública porque favorecen la multiplicación de estos.

Por Silvana Minue.- "No puede haber perros sueltos en la calle de ninguna manera, con dueños o sin dueños, que son los vagabundos. Tampoco deben ser alimentados en la vía pública, es ilegal, ya que la ordenanza no permite los perros sueltos, entonces darle de comer es una práctica que legaliza lo ilegítimo, va contra las normas", explicó el veterinario en FM MASTER'S.

La ordenanza de tenencia responsable implica la vacunación, desparasitación, castraciones sistematizadas no compulsivas y la educación como las campañas de zoonosis deben tener los insumos apropiados para cumplir con su misión.

De Antueno se mostró de acuerdo con la posición del biólogo del CADIC, Adrián Schiavini quien señaló que los dispenser de alimentos

en la vía pública son "un verdadero contrasentido". Por lo tanto, "la Municipalidad con los organismos de control y que además genera las ordenanzas con la participación del Concejo Deliberante y la promulgación del departamento del ejecutivo deben saber que es ilegal. Mientras que las personas que colocan estos elementos deben saberlo también si bien no dudo que lo hacen con buenas intenciones".

"Esos comederos no deben existir ni permitir que se instalen en la vía pública que es de todos", dijo y agregó que "un animal vagabundo no es una mascota de manera que es una animalización de la zona urbana. Además, no se permite hacer un siglo, pero ahora estamos en un nuevo paradigma, hacer todo lo contrario a lo que la ley permite".



## NACIONALES

# CUÁLES SON LOS DISPOSITIVOS QUE SE QUEDARÍAN SIN INTERNET A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE

A partir de este jueves 30 de septiembre, millones de celulares Android y iPhone se quedarán sin acceso a Internet porque vencerá el certificado raíz que Let's Encrypt utiliza actualmente: el IdentTrust DST Root CA X3.

Este último es un software que muchos ordenadores y equipos multimedia tienen instalado en su sistema operativo para poder acceder a la navegación web.

Para que una plataforma pueda validar los certificados Let's Encrypt, debe incluir los certificados "ISRG Root X1" o "DST Root CA X3" de IdenTrust.

Sin embargo, por el futuro vencimiento de DST Root CA X3, solo las plataformas que incluyan el ISRG Root X1 podrán seguir validando los certificados de Let's Encrypt.

Por lo tanto, los usuarios dueños de dispositivos que cumplan con los requisitos detallados más adelante, tendrán probablemente problemas de acceso a la navegación web y a servicios online.

#### Sistemas operativos afectados

Let's Encrypt es una organización sin fines de lucro que se dedica a emitir certificados raíz HTTPS con los que nuestros equipos son

capaces de cifrar las conexiones al acceder a la Web y a ciertos servicios online.

En su página web podemos encontrar una lista de algunos de los dispositivos que serán afectados por el vencimiento del certificado. Son aquellos que cuentan con los siguientes componentes de navegación en la red:

Windows menores a XP SP3

MacOS menores a 10.12.1

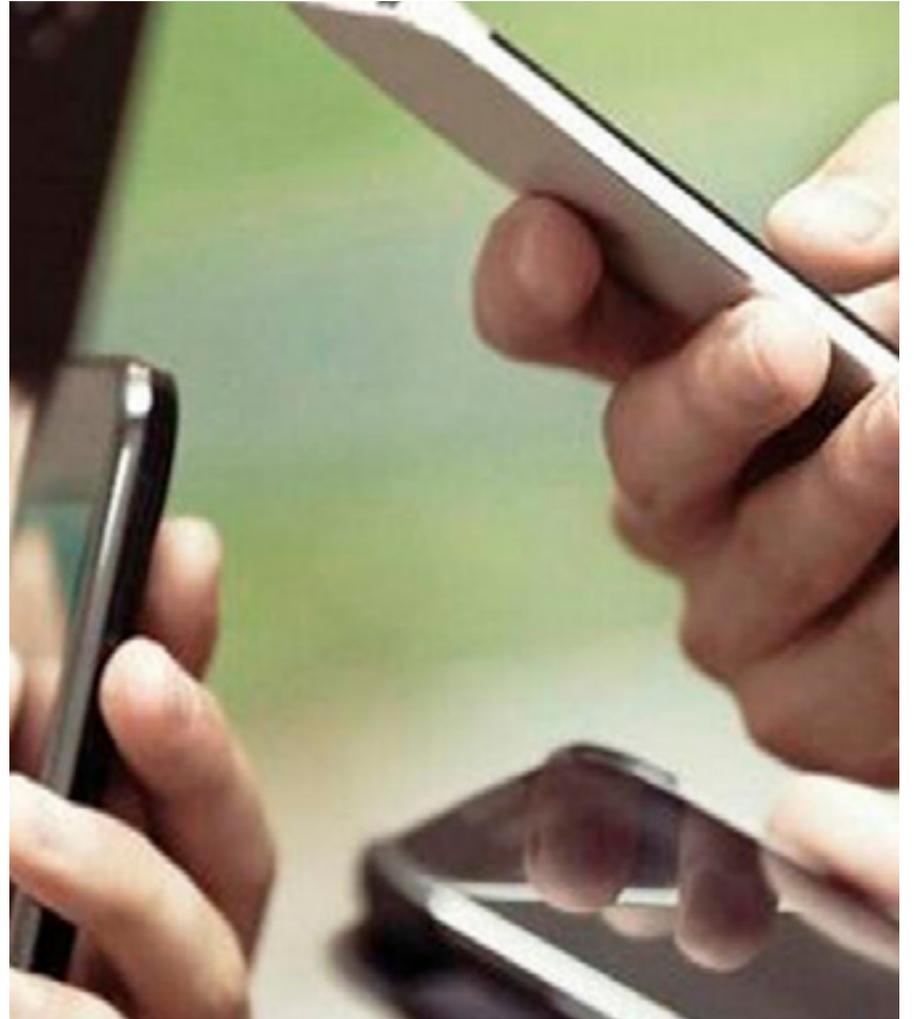
IOS menores al sistema 10 (con el iPhone 5 como modelo más antiguo que puede actualizarse hasta el iOS 10).

Android menores a 7.1.1 (aunque los ejemplares inferiores a 2.3.6 continuarán en funcionamiento con el certificado ISRG Root X1 con señal cruzada).

Mozilla Firefox menor a la versión 50.

Java por debajo de versión 8.

Java menor a 7.



#### Dispositivos afectados

A su vez, Scott Helme, un investigador especializado en seguridad informática, elaboró en su página web una lista de posibles aparatos afectados:

El teléfono móvil BlackBerry, con versiones menores a 10.3.3

El sistema operativo Jolla Sailfish OS, inferior a 1.1.2.16

La consola PS4 con "firmware" o inferior (más consolas de genera-

ciones previas que no fueron actualizadas a los "firmware" recientes).

En teoría no debería suponer ningún problema, siempre que tengamos nuestro software actualizado. Sin embargo, dado que este tipo de certificados suelen instalarse con el lanzamiento de los equipos, si tienes un dispositivo muy antiguo que no hayas puesto al día en los últimos años podrías quedarte sin acceso a Internet.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Anímese y emprenda algo nuevo en lo que se sienta gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante donde pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Debería evitar que los miedos por frustraciones pasadas le obstaculicen el impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b>	<b>Policia</b>
<b>Policia Provincial</b>	441108
<b>Policia Federal</b>	103 / 424163
<b>Bomberos voluntarios</b>	<b>Bomberos de Policia</b>
<b>Clínica San Jorge</b>	100 / 433110
<b>Sumu</b>	<b>Bomberos Voluntarios</b>
<b>Defensa Civil Municipal</b>	422457
<b>Defensa Civil Provincial</b>	<b>Comando de Operaciones</b>
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b>	101 / 433104
<b>Gas Camuzzi</b>	<b>Policia - Unidad Regional Nte</b>
<b>Obras y Servicios S</b>	433101
<b>Dirección de Energía</b>	<b>Policia - Unidad de Det</b>
<b>A.C.A.</b>	445650
<b>Gendarmería Nacional</b>	<b>Policia - Unidad Prev</b>
<b>Prefectura Naval</b>	<b>Hospital</b>
<b>Policia Aeronáutica</b>	421258 / 107
<b>Base Naval</b>	422988
<b>Aeropuerto</b>	<b>Policia Federal</b>
<b>Aerolíneas Argentinas</b>	<b>Cooperativa Eléctrica</b>
<b>Municipalidad de Ush</b>	<b>Camuzzi</b>
<b>Subs. Municipal de Turismo</b>	0810 999 0810
<b>Información Turística</b>	<b>Prefectura Naval</b>
<b>Gobierno de la Provincia</b>	<b>Aeropuerto</b>
	420699
	<b>Aerolíneas Argentinas</b>
	430748
	<b>Gendarmería</b>
	431953
	<b>Secretaría de Seguridad</b>
	427379 / 377
	<b>Grúa ACA</b>
	15567403
	<b>Judiciales</b>
	<b>Cámara de Apelaciones</b>
	443465 / 030
	<b>Juzgado</b>
	424694
	<b>Juzgado YPF</b>
	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$99,88

**Venta**  
\$106,75

### PESO CHILENO

**Compra**  
0,1203

**Venta**  
\$0,1254

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>VIA FRANCA</b>	<b>FARMACIA DEL LAGO</b>	<b>BAHIA</b>
I.Malvinas 1607	Av. de los Selknam 104	San Martín 1533
Tel: 430097	Tel 02901 492229	Tel: 436262

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -1°C	Mínima -1°C	Mínima -1°C	Mínima -1°C
Máxima 9°C	Máxima 7°C	Máxima 8°C	Máxima 9°C





# ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.